



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

Programa de Especialización en

# Gestión de las Contrataciones del Sector Público



Programa alineado a la  
**normativa actualizada en**  
**Contrataciones Públicas**



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

“

El Perú necesita  
profesionales  
que sepan  
manejar  
de manera  
responsable  
y estratégica  
los procesos  
logísticos en el  
sector público”.

**Carlos Ireijo**

Consultor experto en gestión estratégica de las contrataciones y adquisiciones y docente del Programa de especialización en Gestión de las Contrataciones del sector público.



Programa alineado a la  
**normativa actualizada en**  
**Contrataciones Públicas**



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

# Inversión estratégica responsable



## Eficiencia en la gestión de contrataciones

El Perú necesita de una inversión estratégica y responsable, que sustente el gasto público en la eficacia de sus programas y proyectos. Primero, con estudios previos de presupuestos, costos-beneficios y estimaciones del alcance de las obras; pero también con equipos que conozcan de manera integral las normativas de contrataciones y las prácticas de la empresa proveedora.

Esa es la forma de trabajo que propone el Programa de especialización en Gestión de las Contrataciones del Sector Público. Por tanto, mientras su base teórica enfatiza en los procedimientos de contratación pública nacional y bajo financiamiento de organismos multilaterales, la aplicación e interpretación de la normativa vigente, y las pautas para una eficaz ejecución de obras; su metodología ofrece herramientas que permiten desarrollar competencias vitales en la administración de las contrataciones.

Por otro lado, gracias a una plana docente conformada por especialistas con trayectoria en diversas instituciones de gobierno a nivel nacional, el participante podrá conocer de cerca los procesos internos de las negociaciones entre el Estado y las empresas. Y, a la par, contribuir a fortalecer la labor de las instituciones públicas, en el marco de una gestión eficiente y transparente.

Un programa que asegura una experiencia académica integral, con énfasis en las buenas prácticas y el desarrollo de proyectos de alto impacto social y económico.

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
Universidad del Pacífico

# Un nuevo enfoque de la Escuela de Gestión Pública



## LA GESTIÓN PÚBLICA EVOLUCIONA AL CONCEPTO DE GOBERNANZA PÚBLICA



## INCIDENCIA DE LA EGP EN LA GESTIÓN PÚBLICA

El nuevo contexto implica plantear un modelo de generación de incidencia por parte de la EGP como **agente de cambio**.



# Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

La EGP tiene como objetivo generar incidencia sobre los aspectos más relevantes para el desarrollo del país, así como promover la **formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios públicos**. En este sentido, la Escuela busca contribuir para que los servidores públicos puedan **mejorar el diseño de políticas y de la gestión pública en nuestro país**, y de esa manera se fortalece a las instituciones públicas y privadas vinculadas con el manejo de los recursos del Estado.

## ¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



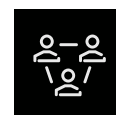
Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

## Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

### NUESTRAS FORTALEZAS



**Convalidación en Maestría.** Al culminar el programa con éxito, el alumno tendrá la opción de solicitar la convalidación con algún curso de las Maestrías que ofrece la EGP. La solicitud será evaluada por la Dirección Académica. Previamente, el alumno deberá haber cumplido con los requisitos de admisión propios de cada Maestría.



**Rigurosa composición de la plana docente.** Constituida por expertos en gestión estratégica de las contrataciones, avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión y asesoría a entidades del Estado y empresas privadas.



**Sólida propuesta académica.** Brinda los conocimientos y herramientas para liderar una gestión de compras públicas eficiente y transparente, con una visión global de la normativa que rige la contratación pública en el contexto nacional, así como aquella bajo financiamiento de organismos multilaterales.



**Ciclo de conferencias magistrales (opcionales).** Durante el desarrollo del programa se ofrecerán conferencias enfocadas en las diferentes aristas que componen la gestión pública a fin de complementar la formación de estudiante. Serán certificadas.



**Talleres SEACE (opcionales).** Al finalizar el programa el estudiante podrá participar en talleres sobre el manejo del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dirigido a funcionarios del Estado y a proveedores.



**Taller de gestión de obras (opcional).** Taller de casos prácticos que pone énfasis en la gestión de obras públicas.



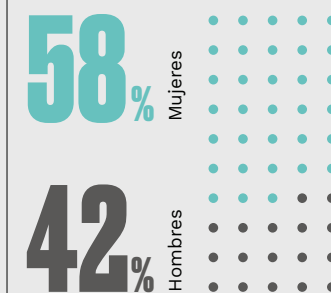
**Taller de Socialización: Networking.** Compartirás tus experiencias profesionales al interactuar con participantes en posiciones de liderazgo y en cargos decisorios, favoreciendo la generación de una valiosa red de contactos, además de facilitar el intercambio de conocimientos creando un espacio académico enriquecedor.

Nuestros participantes son profesionales que operan en áreas logísticas de diversas instituciones públicas, proyectos financiados por la banca multilateral o convenios de donación o en empresas privadas proveedoras de bienes y/o servicios al Estado; interesados en potenciar sus capacidades en dirección, ejecución de proyectos, manejo de indicadores y negociación.

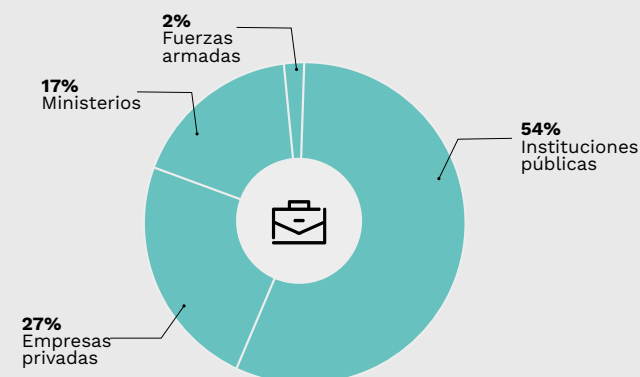
### LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

34 Años

### GÉNERO



### SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



### CARGOS DE PROCEDENCIA

|                               |     |                      |    |
|-------------------------------|-----|----------------------|----|
| Especialistas y coordinadores | 50% | Jefes y supervisores | 8% |
| Analistas y asistentes        | 27% | Otros                | 5% |
| Gerentes y subgerentes        | 10% |                      |    |

# Programa curricular\*

| CURSOS                                                     | HORAS POR CURSO |
|------------------------------------------------------------|-----------------|
| Planificación, presupuesto y calidad de las contrataciones | 18              |
| Gestión de contrataciones I                                | 24              |
| Gestión de contrataciones II                               | 18              |

| CURSOS                                        | HORAS POR CURSO |
|-----------------------------------------------|-----------------|
| Arbitraje y controversias                     | 18              |
| Procedimiento administrativo sancionador      | 12              |
| Contrataciones bajo organismos multilaterales | 18              |

| CURSOS                                                            | HORAS POR CURSO |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Gestión del monitoreo de las contrataciones y sistemas de control | 12              |
| Total de horas                                                    | 120             |

\*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."

# Talleres opcionales\*\*

\*\*Los talleres son opcionales y no forman parte de la malla curricular del programa.

| TALLERES       | HORAS POR TALLER |
|----------------|------------------|
| Talleres SEACE | 15               |

| TALLERES                   | HORAS POR TALLER |
|----------------------------|------------------|
| Taller de gestión de obras | 15               |



CERTIFICACIÓN

**Diploma en Gestión de las Contrataciones del Sector Público por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.**

Un plan formativo con propósito

La malla curricular ha sido diseñada para que los participantes adquieran los conocimientos, herramientas y desarrollen las competencias necesarias para liderar el proceso sistémico de la logística en el marco de las políticas públicas nacionales.

El programa ofrece un entorno académico altamente enriquecedor debido a un modelo académico exigente y acorde con las necesidades del Estado.

## Planificación, presupuesto y calidad de las contrataciones

Revisión de los principios, conceptos, procedimientos y herramientas para la planificación, el presupuesto y la identificación de la calidad de los bienes y servicios. El objetivo es fortalecer las competencias del participante en la fase inicial de la gestión de las contrataciones públicas, y dotarlo con metodologías y recomendaciones vinculadas a las buenas prácticas nacionales e internacionales.

## Gestión de contrataciones I

Análisis profundo de la etapa preparatoria y selectiva del proceso de contratación, así como de la regulación y normativa aplicable a efectos de llevar a cabo una selección de proveedores adecuada, transparente y eficiente.

## Gestión de contrataciones II

Un acercamiento a la siguiente fase de una contratación: la ejecución de bienes y servicios. El curso analiza las diversas instituciones que se desenvuelven durante este proceso, con la finalidad de conocer las facultades y límites de la Entidad, así como los derechos y obligaciones de los contratistas.

## Gestión del monitoreo de las contrataciones y sistemas de control

Un estudio de las pautas y estrategias que se deben utilizar en el desarrollo de auditorías de gestión logística. El objetivo es familiarizar al participante respecto a los principios, procesos y herramientas de monitoreo de las contrataciones y también, de los aspectos legales, las normas y procedimientos relacionados al Sistema Nacional de Control.

## Arbitraje y controversias

Una presentación y desarrollo de las herramientas e instituciones que son aplicables en caso de conflictos entre las partes. El curso propone un estudio de los métodos de solución de controversias, como la conciliación y el arbitraje, profundizando en sus requisitos y limitaciones.

## Procedimiento administrativo sancionador

Un acercamiento al ejercicio de la potestad sancionadora del OSCE, a través de la revisión de casos prácticos.

## Contrataciones bajo organismos multilaterales

El curso abarca la planificación y gestión de adquisiciones de bienes, obras y servicios de consultoría o diferentes a consultoría, requeridas para la ejecución de sus Proyectos.

## TALLERES OPCIONALES\*

### Talleres SEACE

Talleres de aplicación práctica sobre el manejo del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dirigido a funcionarios del Estado y a proveedores.

### Taller de gestión de obras

Taller de aplicación práctica y reforzamiento, que permitirá aplicar los conocimientos adquiridos para una adecuada gestión de obras.

\*Los talleres son opcionales y no forman parte de la malla curricular del programa.



# Un cuerpo docente reconocido en la labor pública

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función estatal.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de instituciones gubernamentales y empresas privadas.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



**FRANK MAURICIO MORALES**

Experto en Sistema Nacional de Control.

Ha gestionado un portafolio de proyectos de Infraestructura, Tecnologías de la Información y Mejoramiento de Procesos Misionales con financiación del BID. Magíster en Administración por la Universidad Esan.



**CARLOS RIVERA**

Asesor de diversas Instituciones Públicas y Empresas Privadas

Cuenta con más de diez años de experiencia en Logística, adquirida a través de su paso por el CONSUCODE, RENIEC, Ministerio de Educación y Banco de la Nación, ocupando cargos de jefatura, asesoría y como miembro de Comités Especiales para Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Obras. Árbitro del OSCE. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



**MAURO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**

Presidente Ejecutivo de SUNASS

Ha sido Asesor de la Presidencia del CEPLAN y del Viceministro de PRODUCE. Doctor en Economía por la Universidad de Chile



**CARLOS IREIJO MITSUTA**

Consultor experto en gestión estratégica de las contrataciones y adquisiciones.

Ha sido Jefe de Procesos Públicos de la Unidad de Abastecimiento del Ministerio de Educación. Magíster en Gestión Pública por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.



**ZITA AGUILERA**

Socia del Estudio Echeconpar, miembro de Baker Mackenzie International.

Especialista en Derecho de la Contratación Pública, Derecho de la Construcción, Concesiones, Arbitraje y Derecho Administrativo. Abogada por la Universidad Nacional de Trujillo y Magíster en Administración, Derecho y Economía de los Servicios Públicos por la Universidad Carlos III de Madrid, y con estudios de Maestría en Derecho Administrativo y Regulación de Mercado en la Universidad de Piura. Destacada en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por Chambers & Partners, Legal 500 y Leaders League, en las especialidades de Derecho Público, Derecho Administrativo, Proyectos e Infraestructura y Litigios Administrativos.

*"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por cuestiones de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que los cambios no afecten la calidad del programa. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."*



**Pacífico**  
**Escuela de Gestión**  
**Pública**

*“Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico”.*

*\*Cabe mencionar que, para el cómputo del número de años de experiencia laboral requerido, no se considerarán las prácticas preprofesionales ni las prácticas profesionales realizadas.*

*\*Para matricularse en el siguiente módulo del programa académico en el que está interesado, es requisito indispensable no tener deudas con la institución. En caso de mantener deudas, deberán cancelarse antes de la matrícula correspondiente.*

**INFORMACIÓN  
CLAVE**

**DURACIÓN**

**7**

**MESES LECTIVOS APROXIMADAMENTE**

**BIENVENIDA E INDUCCIÓN**

14 de abril a las  
7:00 p.m.

**INICIO**

**14 de abril 2025**

**LUNES Y MIÉRCOLES**

7:00 p. m. a  
10:00 p.m.

**CIERRE DE INSCRIPCIONES**

08 de abril de 2025

**MODALIDAD**

Remota

**INVERSIÓN**

S/ 7,500

**OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.**

**REQUISITOS\***

Grado de bachiller. Experiencia profesional mayor de dos años en la administración pública, en áreas vinculadas al proceso de contratación pública; o en empresas privadas que contratan con el Estado.



#### Informes

Jr. Sánchez Cerro 2141 Jesús María,  
Lima  
+ 511 219-0101 / +511 219-0158

#### Nuestra asesora:

**Silvia Gómez Sánchez**

C: 960099760

sm.gomezsanchezm@up.edu.pe



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

*“Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico”.*



**[www.egp.up.edu.pe](http://www.egp.up.edu.pe)**